

EL REGIONAL

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.

Remitidos á 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.128

Castellón.—Jueves 15 de Febrero de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 28.

BIEN PENSADO

El proyecto de ley que reformará las condiciones de la ejecución de la pena de muerte, está á informe de una comisión del Senado.

El Sr. Lastres ha presentado una enmienda al proyecto, pidiendo que la estancia del reo en la capilla no pase de seis horas y que no presencie la ejecución de la población penal.

La idea del Sr. Lastres nos parece excelente.

Abreviar la bárbara agonía del desgraciado que paga con su vida la que arrebató del prójimo, es idea noble, defendida por el sentimiento honrado de quien recuerda la máxima de compa dece al delincuente.

El daño que se causa al reo durante el tiempo que permanece en capilla no es graduable. La sociedad para con los condenados á la pena de muerte es siempre cruel....

Los preparativos para matar á un semejante espantan y es horrible ver la parsimonia y sangre fría de los encargados de cumplir la voluntad de la ley.

Ya que la pena de muerte no se quiere abolir, que se abrevie la tortura del condenado.

Otro de los bárbaros resabios de la ley penal a contituye el hecho de levantar el patíbulo en los patios de la población penal y hacer que estos presencien la ejecución

Esto pudo admitirse, cuando la pena se imponía como un castigo sin preocuparse de los factores psicóicos; pero, dada la idea de la pena y de las reformas penitenciarias que hoy se tienen, significa esta obligación que se les imponen á los presos, un castigo infundado que se imponen además de la pena que les corres pondió por el mal que hicieron.

Y no se diga que se hace para ejemplo, pues al sugetar un individuo á un régimen, se supone que es completo y que no necesita de los horribles espectáculos para redimir y regenerar.

Es más; queda comprobado que no solo es ineficaz, sino altamente perjudicial, pues si se supone criminal al recluso, éste en presencia de una muerte violenta reflexiona con su instinto criminal y se le endurece el corazón y siente brotar en él odio implacable contra la sociedad que permite que vayan á atormentarles, en las oscuras celdas donde viven miserablemente pagando el daño que hicieron.

En materia de penas y de penitenciarias, progresamos en España con marcada pereza, y por ello nos alegra que en la Alta Cámara se pongan á discusión y estudio cuestiones tan importantes como las que afectan á las reformas que se

han de introducir en la ejecución de la pena de muerte, que si se cree necesaria hay que buscar todos los medios para atenuar el mal que se causa deliberadamente al reo y los perjuicios que en el ánimo de los espectadores puede proporcionar el exceso de martirio.

La proposición de abreviar el tiempo de capilla, es antigua; lo que ofrece verdadera novedad, es la de que á nadie se debe obligar á presenciar como medida ejemplar, la ejecución de la aparatosa muerte en garrote, pues obligar á ver un acto tan horrible, es una pena que no consta en ningún código y que puede producir efectos contrarios de los que tuvo presente el que ideó este precepto de la ley.

Suponemos que el Senado tomará en cuenta la enmienda del Sr. Lastres que nosotros la creemos acertada y justa.

N. F.

DESCRÉDITO DE LOS GENERALES INGLESSES

Nadie antes de comenzar la guerra que hoy en el Transvaal se dilucida, había oído hablar de el Ejército boer. más que por incidencia y cuando los primeros disparos anunciaban el horroroso incendio, todas las Naciones simpatizaron con aquella república, que á fuerza de honradez y de trabajo se consolidaba, por qué sin motivo que lo justificase, Inglaterra, creyéndose invencible, buscó en ella, terreno á sus bastardas ambiciones para convertir en esclavo á un pueblo independiente, fijando sus codiciosos ojos en aquellas minas de oro (que con perfecto derecho explotan los boers), para enriquecerse por medios que todas las leyes del mundo reprueban.

¿Que para qué sirven los tratados internacionales? Para escarnio de la civilización. Hoy no existe más tratado que el derecho de la fuerza, hoy llenos de cuitura volvemos á los tiempos del feudalismo. Con la misma razón que los americanos se apoderaron de nuestras colonias, pensaba Inglaterra apoderarse de Transvaal.

Contaba para ello con su agramador poderío tan decantado, con sus generales, maestros en la estrategia militar para los que el asunto de la invasión era problema trivial y de pocos días.

Methuen llegó con sus fuerzas y permaneció inactivo temiendo un fracaso; y hasta se llegó á decir que sus soldados indisciplinados eran para él mayores enemigos que los boers.

Gatacre y Kely Keny, sumando desastres cada vez que intentaron el ataque; White sitiado en Ladysmith, derrotado cuantas veces procuró romper el cerco, y Buller pregonando arrogancias

que jamás se vieron cumplidas, perdiendo cuatro mil hombres y numerosa artillería con su compañero Warren. Todos fueron engañados hábilmente por un enemigo modelo en estrategia y movilidad y sereno en el combate, que contaba las bajas por las municiones consumidas en la batalla. Las operaciones de Spion-Kop y Colenso son fatídicos cuadros en donde los caudillos ingleses después de la derrota han convertido á sus soldados en máquinas indecisas é irresolutas que al entrar en fuego solo presienten el desastre, porque los hechos se lo demuestran á diario.

El generalísimo Roberts, desde que se hizo cargo del prestigio de Inglaterra, no ha recibido más que duras lecciones de desengaño, pues le ha demostrado el enemigo un tesón inquebrantable en defender sus derechos hasta perder el último hombre.

Y, finalmente todos los directores de la presente guerra, lo mismo el general en jefe, que los comandantes de división y brigada han escusado ciertas retiradas, confesando que la artillería boer era superior á la suya, sus posiciones inepugnables y sus tiradores muy ciertos.

¿Qué se hizo de la arrogancia de Inglaterra? ¿Qué del crédito de esos generales invencibles?

V. R.

De todas partes

TESTIGO SIN TACHA

A primera vista no se aprecia bien la importancia que tienen algunos inventos científicos, y cree mucha gente que solo sirven para proporcionar divertimento.

Tal sucede con el fonógrafo ó grafófono, aparato de una utilidad incalculable, cuando está al servicio de la previsión de un hombre astuto.

Pues han de saber ustedes, que en la mañana del viernes se presentó en las oficinas de Policía de su distrito un señor parisiense, llevando bajo del brazo un grafófono que, sin decir palabra, colocó sobre la mesa del señor comisario.

El aparato rompió á hablar, expresándose en estos términos:

—¡Canalla! ¡Crapulosol! ¡Miserable! ¡Te he de comer el higado!

Sorpresa del comisario, recriminaciones al visitante, amenazas de conducirle preso, etc.

—Cálmese usted, señor comisario—dice el dueño del aparato.—Este grafófono es un testigo que presento á usted para justificar mi demanda. Lo que él dice, eso lo que oye á mi mujer todos los días.

Y el hombre cuenta su historia. Hace tiempo viene siendo víctima de los ultrajes de su mujer, sin poder reclamar por falta de testigos, y por eso confió al grafófono para poder acreditar sus quejas, ante la autoridad, á fin de poder entablar el divorcio.

El comisario, por no ser de su competencia el asunto, envió al ingeniero marido á la autoridad judicial, que es la que debe apreciar el valor de la declaración impresa del grafófono.

LOS DRAMAS DE LA LOCURA

Si es verdaderamente excesivo el número de suicidios que ocurren en Francia con circunstancias extraordinarias, es también cosa que espanta la repetición de casos de locura de que son víctimas padres y madres que en el acceso de la enajenación asesinan á sus hijos.

En un mismo día dan cuenta los periódicos de que en Maxón un individuo se volvió loco y dió muerte á sus dos hijos y á su padre, queriendo hacer lo mismo con su mujer, que pudo salvarse, gracias al auxilio de los vecinos, que acudieron á los gritos de socorro; y además, de que en Auch una mujer mató á su hijo de tres meses de edad, metiéndole trapos en la boca, en un arrebato de locura.

De la repetición de estos lamentables casos se ocupan los periódicos, con la única eficacia de dolerse de ellos, pues son irremediables.

RATEROS INVISIBLES

Hace tiempo que los estudiantes de la Facultad de Medicina de París se quejaban de que de los cuartos de vestir faltaban con muchísima frecuencia gabanes, paraguas é impermeables.

Se estableció una vigilancia especial que no dió ningún resultado; las prendas seguían desapareciendo; con preferencia las más nuevas, y las cosas han llegado al extremo de que los estudiantes han formulado una enérgica protesta.

El decano, Mr. Brnardel, toma cartas en el asunto, y en vista de que el gran número de personas que entran en la Facultad hace imposible la vigilancia, ha acordado que para entrar en el edificio se exija documento que acredite en el interesado la cualidad de estudiante.

LA FAMA DEL TORO

Los periódicos franceses se ocupan de la lucha de fieras celebrada en la plaza de toros de Madrid, con elogio para el bravo toro «Cara sucia», que tan alto dejó el nombre de la familia.

Algunos de ellos publican grabados representando el bravo combate, y «Le Petit Bleu» brinda el suceso á la Sociedad protectora de animales domésticos á pesar de lo cual se porta como si dijera: ¡Leoncicos á mí!

DESGRACIA HORRIBLE

En un pueblo próximo á Grenoble se encontraba un obrero electricista haciendo una reparación en la línea telefónica, subido en lo alto de un poste, y atado por la cintura con una cadena para evitar una caída.

De pronto el pobre obrero lanzó un grito espantoso, y cayó de la altura, quedando colgado de la cadena que le tenía sujeto. Sus vestidos comenzaron inmediatamente á arder, y bien pronto su cuerpo fué pasto de las llamas, carbonizándose allí á la vista de muchas personas, que, horrorizadas, presenciaban el espectáculo.

La corriente eléctrica, que por imprevision no se había interrumpido, á pesar de las órdenes oficiales, fué la causa de esta desgracia.

DE POSTRE

X, hombre de mucha modestia, según él, habla de un colaborador suyo:

—Es un muchacho—dice—de muchísimo talento. Tanto que yo nunca le corrijo lo que hace.

Nota del día

En el Consejo de ministros celebrado ayer se leyeron telegramas refe-

rentes á las inundaciones del Norte.

El general Azcárraga dió cuenta del proyecto de ley para conceder el abono de retiro y gracias á los jefes y oficiales voluntarios que pelearon en las guerras coloniales y que se hallen en determinadas condiciones.

Se acordó libertar á los anarquistas que sufren condenas en Chafarinas hasta la llegada del barco que los recoge.

Los confinados allí son 27.

Se aprobaron varios expedientes relativos á adquisición de material de guerra.

Villaverde dió cuenta del estado de la cuenta corriente entre el Banco de España y el Tesoro, que arroja un saldo en favor de éste de 58 millones de pesetas, que producen el 3 por 100 de interés.

Se hizo la distribución de fondos del mes.

Autorizóse á Dato para adquirir cinco mil postes telegráficos sin las formalidades de subasta.

El expediente lo ha informado ya el Consejo de Estado.

Villaverde dió cuenta de las bases del voto particular de la minoría liberal de la comisión de presupuestos del Congreso.

Hablóse mucho del asunto y de los planes de Hacienda en general.

Quedó autorizado Villaverde para tratar con las oposiciones, á fin de buscar la fórmula para llegar á una transacción que permita aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de Carnaval.

El gobierno cree fácil la inteligencia y Villaverde está dispuesto á ceder cuanto pueda.

Entre los proyectos que trata de dejar aprobados el gobierno antes de Carnaval figura el de los alcoholes.

Créese que no se reanuda el debate catalanista.

Finalmente se acordó presentar mañana á las Cortes el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Una comisión de catalanes ha visitado á Silveira para pedir nuevamente que se incluya al anarquista Callis en el último decreto.

Silveira ha contestado que estudiará el asunto.

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

En Baza y Veguéría decreta la inundación.

En Vecilla han sido derribadas varias casas ruinosas inundadas, para evitar desgracias.

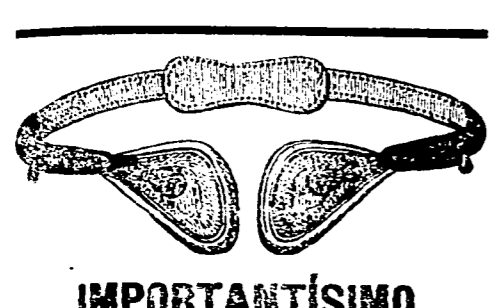
El puente que comunicaba con Baza ha sido arrastrado por la corriente del río Curenó.

Las corrientes impetuosas impiden prestar auxilios.

La comisión del Senado que entiende en la proposición del conde de las Almenas ha acordado oír el viernes á los senadores Cruz Ocha y Fernando González; el lunes al conde de las Almenas, y el martes á todos los senadores que quieran informar.

En breve será nombrado ministro de lo Contencioso el Sr. Alonso Castriño, excedente del mismo cargo.

130 duros, por el curso. Estos podrán ingresar y matricularse en Septiembre y trasladarse de otros centros a éste hasta el día 30 de Abril.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCOATS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de retumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

En el supremo

Hoy ha tenido lugar en la sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por el conde de San Bernarde contra una sentencia de la Audiencia de Madrid, en el pleito seguido entre dicho señor y el marqués de la Vega de Armijo sobre devolución de bienes de la marquesa del mismo título.

Los aristócratas

Se ha hablado de un lance personal entre dos aristócratas. Agricultores de Reus. En una reunión que en las Casas Consistoriales han tenido esta noche importantes elementos agrícolas, ha quedado acordada la creación de una Cámara agrícola para esta comarca.

Supuesto envenenamiento

Reus.—Acaban de asegurarme que el juez de instrucción ha denegado la petición que formularon los representantes del médico D. Baldomero Sós para que se reformara el auto por el que había sido decretada su prisión, sin fianza.

Temporal

París.—Desde anoche está desatado sobre esta capital un temporal formidable. La nieve revolotea espesísima, zarrandeada por un vendaval faribando, con el acompañamiento de truenos y relámpagos.

Derrota inglesa

Se confirma la noticia de un nuevo desastre de las tropas inglesas en Rensburg, a consecuencia del cual han tenido que abandonar sus posiciones de Pang-Hill, Windmille Hill y

de en la proposición del conde de las Almenas para que se depuren las responsabilidades de las últimas guerras, se reunió esta tarde, pero no ha asistido aquel senador ni los generales que han solicitado ser oídos por la comisión

El impuesto del timbre

Hasta hoy van presentadas al Congreso 114 enmiendas al dictamen referente al impuesto del timbre. Las firman los Sres. Canalejas, García Crespo, Saldó, Gamazo, Alvarado, Cucurella, conde de Romanones, Sagot, Sivela (D. Faustino), González (D. Teófilo), Martínez Ajenjo, duque de San Fernando, Mañiz Rivas, Viqueñu, Cando y Pineda.

El gobernador de Madrid

Se insiste en que tan pronto se cierran las Cortes, será nombrado gobernador civil de Madrid el marqués de Portago.

Cierre de las Cortes

Se han hecho esta tarde diferentes comentarios acerca de lo manifestado por el Sr. Sivela de que antes de Carnaval podría cerrarse las Cortes sin necesidad de acudir a la sesión permanente.

Personal

Es gravísimo el estado del duque de Médina Sidonia, jefe superior de Palacio. —Asegúrase que el Sr. Cavestany, exsilvático, se agrupará a los amigos políticos del Sr. Gamazo.

Conferencia telefónica

Madrid, 15 6'30, t. «El Liberal» Habla del convenio celebrado entre el gobierno y las minorías y dice que es una farsa inaudita que no ha de tardar muchos días en que esto acabe.

Académico

Ha sido nombrado académico de la Real Academia Española D. José Canalejas Méndez, habiendo firmado la presentación los Sres. Vega Armijo, Azcárate y Sánchez Toca.

Gran escándalo

En el Congreso de los Diputados de Bruselas al discutirse el proyecto para la creación del Banco Nacional los socialistas han intervenido en el debate diciendo que la fundación de este establecimiento tiene por único objeto de favorecer a los ricos perjudicando los intereses de los trabajadores.

La proposición Almenas

La comisión del Senado que entien-

de en la proposición del conde de las Almenas para que se depuren las responsabilidades de las últimas guerras, se reunió esta tarde, pero no ha asistido aquel senador ni los generales que han solicitado ser oídos por la comisión

Consejo

En el consejo celebrado hoy en Palacio el Sr. Sivela ha pronunciado el discurso resumen y ha puesto en conocimiento de la Regente los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha presentado a la firma de la Reina un decreto para adquirir material de guerra sin las formalidades de subasta.

Visita

La Comisión de trabajadores catalanes, ha visitado al Sr. Dato para interesarle en favor del indulto del único preso que existe en el castillo de Montjaich por delitos anarquistas.

Ascenso

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel D. Mariano Salcedo.

DE BARCELONA

Mitin que dará juego

San grandes los preparativos que los catalanistas hacen para un mitin que en Lérida se ha de celebrar el próximo domingo, para protestar contra la conducta del gobierno por haber aprobado la del gobernador de Lérida decretando la clausura de las sociedades catalanistas.

Nota del día

Estas tardes no se hablaba de otra cosa que del proyectado viaje de la Regente a Barcelona.

El marqués de la Ensenada

El conde de este nombre que había recibido ordenes para zarpar con dirección a Cartagena ha recibido el aviso de que continué en Barcelona hasta nuevo aviso.

Escuadra italiana

Se ha recibido el aviso de que la escuadra italiana mandada por el Duque de Aosta, hijo primogénito de D. Amado de Saboya, en el próximo mes de Mayo visitará este puerto.

Distinción

Ha sido nombrado caballero gran cruz de Carlos III libre de gastos, D. Leopoldo Ramírez

SENADO

Preside la sesión el general Martínez Campos quien después de abierta la sesión comunica a la Cámara la triste noticia de haber fallecido el Duque de Medina-Sidonia, acordando con este en acta el sentimiento que ha producido el Senado el fallecimiento de dicho señor.

Jura el cargo de senador el señor Concha Castañeda.

que apoyan el proyecto del Banco Nacional. Estas palabras han producido un escándalo monumental habiéndose visto la presidencia obligada a levantar la sesión.

Consejo

En el consejo celebrado hoy en Palacio el Sr. Sivela ha pronunciado el discurso resumen y ha puesto en conocimiento de la Regente los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha presentado a la firma de la Reina un decreto para adquirir material de guerra sin las formalidades de subasta.

Visita

La Comisión de trabajadores catalanes, ha visitado al Sr. Dato para interesarle en favor del indulto del único preso que existe en el castillo de Montjaich por delitos anarquistas.

Ascenso

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel D. Mariano Salcedo.

DE BARCELONA

Mitin que dará juego

San grandes los preparativos que los catalanistas hacen para un mitin que en Lérida se ha de celebrar el próximo domingo, para protestar contra la conducta del gobierno por haber aprobado la del gobernador de Lérida decretando la clausura de las sociedades catalanistas.

Nota del día

Estas tardes no se hablaba de otra cosa que del proyectado viaje de la Regente a Barcelona.

El marqués de la Ensenada

El conde de este nombre que había recibido ordenes para zarpar con dirección a Cartagena ha recibido el aviso de que continué en Barcelona hasta nuevo aviso.

Escuadra italiana

Se ha recibido el aviso de que la escuadra italiana mandada por el Duque de Aosta, hijo primogénito de D. Amado de Saboya, en el próximo mes de Mayo visitará este puerto.

Distinción

Ha sido nombrado caballero gran cruz de Carlos III libre de gastos, D. Leopoldo Ramírez

SENADO

Preside la sesión el general Martínez Campos quien después de abierta la sesión comunica a la Cámara la triste noticia de haber fallecido el Duque de Medina-Sidonia, acordando con este en acta el sentimiento que ha producido el Senado el fallecimiento de dicho señor.

Jura el cargo de senador el señor Concha Castañeda.

El conde de las Almenas lee una comunicación del ministerio de Marina relativo a los documentos que pidió.

Extraña los traslados continuos que sufre el Sr. Sobral ultimamente destinado a Fernando Poo añadiendo no parece sino que vaya el Gobierno eliminando esterbes.

El ministro de Marina contesta que asuntos del servicio obligan a hacer esos traslados y hará por complacer al conde remitiendo aquellos documentos que les sea permitido.

Contesta Almenas pidiendo la suspensión del viaje del Sr. Sobral prometiendo complacerle el Sr. Gomez Imez.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a lo dicho ayer por el Sr. Dávila sobre ventas de armas y municiones a los ingleses y dice están reuniéndose los documentos que autorizan dicha venta.

Es proclamado senador por Albaceta el Sr. Núñez Robres.

Se entra después en la discusión de el proyecto de Villaverde referente al catastro.

CONGRESO

Preside la sesión el Sr. Pidal. Lidió denuncia varios abusos cometidos por algunos catedráticos del instituto de Granada sobre libros de texto.

El marqués de Villasegura insiste sobre lo que dijo referente a los telegrafistas de Ultramar para los que pide protección.

Ferrer y Vidal pregunta cuándo comenzarán a regir las bases por que han de regirse los nuevos repartos de consumos pidiendo que mientras tanto sería conveniente aplicar la ley de 1897.

El marqués de Villaviciosa denuncia los verdaderos escándalos que vienen sucediendo con los libros de texto y pide la pronta aprobación de la ley ya redactada por la que se evitarían todos estos abusos.

Mochales denuncia al Sr. Dato al Gobernador de Sevilla que se ha permitido enviar delegados a Utrera estando allí en periodo electoral.

Contesta Dato que se enterará de ello pero no vé relación alguna entre la elección y lo hecho por el Gobernador pues es el candidato único y ministerial.

Se entra en la discusión del proyecto del trabajo de mujeres y niños. Sedó dice que no deben admitirse para trabajar niños menores de diez años.

Cebrián cree que la edad para poder ingresar en el trabajo debe ser mayor de 13 años.

Pallarés de la comisión defiende el dictamen emitido por esta.

Sedó felicita al Sr. Dato por el interes especial que demuestra por la clase trabajadora.

Se aprueba por unanimidad el proyecto dicho sobre el trabajo de mujeres y niños.

Segue después la discusión sobre la Ley del Timbre.

Habla el Sr. Canalejas en contra y considera que la autorización que esta ley concede al ministro es sumamente peligrosa y ha de dar lugar a grandes abusos y serias complicaciones.

Acusa duramente al Sr. Villaverde por observarse en el proyecto que a penas si salen gravados los Bancos, pues se les exige a estos muy infimas cantidades por derechos de timbre.

Ultimos cambios

La última nota de los cambios, es estar los francos a 29'20 y las libras a 32'55.

A. M.

Imp. a c. V. Bayo

tenerse en la... Buller... las suyas con... un principio y... vieron sobrado... e y derrotario... Buller no es... de tres ferro... adiese ser peli... n los rumores... esto movimien... bert contra la... de enlase del... ánico.

PANTERÍA

m. 49

CO

del actual y... se reunirá la... rpo en el cuer... Francisco con... instrumen... dose al com... fja sobre el... tiene sañala...

COLEGIO

OLIANA

(BRAS y USAM)

IANA

fundación... A 1900

gío, ofrece la... ologios de Es... esta provincia... económicos; tal... a al año se en... ibros, comisio... nemes, manu... istencia. Otra... tener todos sus... Doctor, Licen... e Ciencias ó le... dos por la ley... á juicio de... áticos que exa... gío. Tales ra... os padres que... tengán el gra... onarles en pri... que se les pre... también en to... do.

Los alumnos... abonarán 100... res adelanta... el día primero

dien para ob... ller, abonarán... os el total de

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO SERVICIO URGENTE)

Madrid, 15—10 m.

Varias noticias

Lisboa.—Es probable que se envíen 500 soldados de refuerzo a Mozambique.

Cette.—Ha estallado una violenta tempestad.

Hay 107 estaciones telégraficas incomunicadas.

Derrota inglesa

Se confirma la noticia de un nuevo desastre de las tropas inglesas en Rensburg, a consecuencia del cual han tenido que abandonar sus posiciones de Pang-Hill, Windmille Hill y

EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Últimas noticias y telegramas
 Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
 Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

O'Donnell, 26...CASTELLON

TARJETAS VISITA
DESDE CUATRO REALES 100

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inclinados, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

ESQUELAS MORTUORIAS
RECORDATORIOS PARA FUNERALES

Importante

* BRONQUITIS, CATARRO, TOS
CAPSULAS EFFERTICAS

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosforado y extracto de
Dr. PIRA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la Exposición de Ginebra de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios potentes del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por numerosos médicos en que comparaba los resultados que el Morrhuol produce con los que el aceite y sus derivados. De la unión de los mejores principios de la naturaleza se ha obtenido el Morrhuol, dando resultados superiores en el tratamiento de la bronquitis, catarral, aguda y crónica, de la tos, de la faringitis y de la laringitis. No contiene ni morfina ni otros principios que produzcan efectos secundarios. Es un medicamento seguro y eficaz.

Farmacia del autor. Plaza del Pinar, 6, MADRID.

ANTI-ASMATICO PODEROSO
MEDICAMENTO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISPNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAIN GOBAIN	GUANO VALENCIANO	ABONO VITÍCOLA
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.	CONCENTRADO	INTENSIVO
COMPOSICION	Abono completo para todos los cultivos.	Abono completo.
Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.	COMPOSICION	COMPOSICION
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.	Amoniaco, 9 á 10 por 100.	Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 8 á 20 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.	Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.	Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uzó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Santomé, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y aserita de la composición de los que adquiere, comprometa sus intereses fomenta el fraude.

Suscripcion
 Castellón, un mes.
 Fuera, trimestre.
 Número suelto 5 cént.
 Año VIII.—Núm.

114 ENMIEN

Al dictamen referen
 puesto del timbre han
 do los Diputados de las
 114 enmiendas lo que su
 el proyecto contiene cu
 nos tantos errores ó p
 cutibles como enmien
 sentadas.
 Esto no ocurriría s
 obras las precediera u
 razonado é imparcial y
 intervención de las mi
 Los presupuestos de
 generalmente. son obr
 y exclusiva del ministr
 cienda, que no tiene
 que una cifra que cons
 cesaría para cubrir lo
 Parten todos, de una
 irreducible, la de los
 cesarios y.... no nec
 ajustan los ingresos á e
 sin fijarse en la conve
 justicia de la nueva gab
 El impuesto del timb
 menos proporcional d
 puede equiparse al de
 por que no tiene en c
 rentas de la persona
 necesidades de esta. El
 de consumos aun es r
 puesto que se puede un
 los artículos sugetos á
 puesto; otro tanto no o
 el del timbre al que n
 mente hemos de acud
 para defendernos, par
 var lo que adquirim
 seguridades á nuestros
 y para protestar de
 interpretaciones ó de v
 Si las enmiendas pr
 responden únicamente
 sidad de regular un
 odioso por la injusta
 sobre que se basa, aun
 cen pocas, pero si no s
 tadas mas que para re
 fachada del impuesto n
 trarán sin grandes estu
 la obra de Villaverde
 tuosa, pero no serán d
 provecho las discusio
 mantengan para defe
 enmiendas presentadas
 Como la ley del timb
 mos importantísima, a
 que nuestra curiosidad
 citada por el gran n
 errores que se supone
 dictamen, nos ocupar
 resultado de los debate
 Quisiéramos que tuv
 sente los señores
 aquella opinión de
 cido filósofo inglés, e
 que el impuesto del ti
 de entre todos, el má
 porque si el pobre p
 prar medio pan y tela
 un pantalón y manana
 chaqueta, no se puede
 media pónza o medio
 papel.
 Por culpa del imp
 timbre y de los derech
 auxiliares de la Admi
 de Justicia, en España
 aniquila por razones de